



MENDOZA, 12 1 AGO 2013

VISTO:

La nota CUDAP-FAD: 20414/13 en la que la alumna Valeria Aneley CAFFERATA ROMERO DAY de la carrera de Licenciatura en Arte Dramático, informa sobre la realización y dirección de su Práctica Profesional.

CONSIDERANDO:

Lo solicitado y la aceptación por parte de la Profesora que estará a cargo del mismo.

Que es conveniente dictar una norma autorizándolo.

La opinión de Secretaría Académica

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la Dirección de "*Práctica Profesional*" a la alumna Valeria Aneley CAFFERATA ROMERO DAY (Registro N° 20.909) de la carrera de Licenciatura en Arte Dramático, el que estará dirigido por la Prof. Adriana Marcela MONTERO.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **534**



Téc. Univ. MARIANA SANTOS
a/o. Dirección General Administrativa

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO